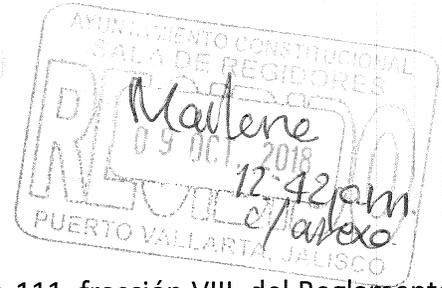


Dependencia: Secretaría General

Oficio: S.G./ 001 /2018

Asunto: El que se indica

REGIDOR, C. SAÚL LÓPEZ OROZCO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTE
PRESENTE



El que suscribe, con fundamento en el artículo 111, fracción VIII, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, anexo al presente remito a Usted, el acuerdo emitido por el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de Septiembre del año 2018, correspondiente al número **0637/2018**, mismo que se encuentra pendiente de notificar.

Lo anterior para su conocimiento y seguimiento como Presidente de la Comisión Edilicia de Deporte.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara.”

PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 02 DE OCTUBRE DE 2018

**EL C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**



MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS



VMBR/MRSG